



5º Comunicación sobre el Progreso Instituto Argentino de Normalización y Certificación

Año 2008

Principios del Pacto Global

Derechos Humanos

Principio No 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

Principio No 2. No ser cómplice de abusos de los derechos.

Ámbito Laboral

Principio No 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.

Principio No 4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

Principio No 5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

Principio No 6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio No 7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

Principio No 8. Promover mayor responsabilidad medioambiental.

Principio No 9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Anti – Corrupción

Principio No 10. Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y criminalidad.

¿Que acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios?

El IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación, es una asociación civil sin fines de lucro, constituida como tal en 1935.

Su actividad tradicional es la normalización, a través de la cual elabora normas argentinas y participa también en la normalización regional e internacional, siempre con el compromiso de incorporar en ellas aspectos ambientales, de salud y de seguridad. La misión de IRAM se basa en contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de personas y bienes, promover el uso racional de los recursos y la innovación, facilitar la producción, el comercio y la transferencia del conocimiento.

- IRAM ha declarado como **“Edificio libre de humo”** su **sede central**.



- IRAM colabora con el **Programa de reciclado de papel de la Fundación Garrahan** por medio del **envío de papeles y cartones recolectados** en el Instituto,
- IRAM continúa con su activa participación en **organismos oficiales y privados** vinculados a los **temas ambientales, de salud, seguridad y responsabilidad social**, aportando con su principal tarea de normalización estrategias para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general.
- En IRAM, se continúan manteniendo y mejorando el **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** y el **Sistema de Gestión de la Calidad** en la Dirección de Normalización. Este último obtuvo la certificación de la **Norma ISO 9001:2000**, comprometiéndose a trabajar hacia la calidad, la mejora continua, la excelencia, el desarrollo de empleados y proveedores, y a la incorporación de aspectos ambientales, de seguridad y de salud en las normas elaboradas. También, IRAM es el primer Organismo de Normalización en el mundo en certificar su SGA bajo la **Norma ISO 14001:2004**. IRAM está comprometido con la mejora continua en el desempeño ambiental, la minimización en la generación de residuos, el uso racional de los recursos previniendo la contaminación e impactos adversos al ambiente.
- IRAM participa activamente del proceso internacional de normalización de la futura norma **ISO 26000 “Guía sobre Responsabilidad Social”**, gestionando la coordinación del **Comité Espejo Argentino de Responsabilidad Social**, integrado por Expertos y Observadores, por cada categoría de parte involucrada (Industria, Trabajadores, Gobierno, Consumidores, ONGs y SSROs – Servicios, Apoyo, Investigación y Otros).

Es así, como se logró garantizar la presencia de los miembros del Comité en los distintos plenarios llevados a cabo. Es así como también, se trabaja fuertemente en la integración del Pacto Global con el proceso de normalización ISO 26000, reforzando los conceptos establecidos en el Memorando de Entendimiento firmado entre el **Pacto Global de las Naciones Unidas** e ISO en pos de una integración global y asistiendo al avance del desarrollo de la norma ISO 26000 de Responsabilidad Social.

- IRAM, como miembro nacional de normalización de la ISO, adhirió al **Código de Ética de ISO**.
- IRAM ha firmado un convenio con la **Fundación Espacios Verdes (FEV)** para llevar a cabo un proyecto de **Educación Ambiental**, que se incluya dentro de las actividades de los alumnos en los colegios. El proyecto consiste en el armado de manuales de diversas temáticas para que los alumnos puedan integrar y aprender conceptos respecto al medio ambiente y el uso sustentable de recursos. Dentro de los títulos podemos mencionar los siguientes:
 - Normalización para niños
 - Agenda 21 para niños
 - Proyecto “10 en Medio Ambiente”
 - Uso Racional de la Energía
 - El amigo de la gente y la naturaleza



- ¿Qué es la norma ISO 14001?
- Introducción a la problemática ambiental. El Medio ambiente y yo.
- Seguridad para niños
- Seguridad en patios de juego

Se elaboró el manual “**Las normas. Hacia un mundo más ordenado**”, el cual está diseñado para chicos de entre 5 y 8 años. Con este material se trabajará el año entrante.

- **Proyecto de Educación Ambiental** en la ciudad **San Nicolás de los Arroyos**, Provincia de Buenos Aires, llevado a cabo con el Diario el Norte, y demás instituciones y empresas tales como el Municipio de San Nicolás – Área Medio Ambiente, Empresa Medio Ambiente y la Empresa Nicoleña de Tratamiento de Residuos (ENTRE). Los destinatarios del proyecto son niños de escuelas de nivel EGB.

Su objetivo es generar, a través del proyecto de educación ambiental, conciencia acerca de la necesidad de realizar un trabajo mancomunado y participativo del cuidado del ambiente en lo que se refiere al: manejo de los residuos sólidos, desarrollo de mecanismos adecuados para la minimización de riesgos y emergencias ambientales, así como al uso adecuado de los recursos ambientales, a través del fomento de proyectos a realizarse en las instituciones escolares, entendiendo éstas como los espacios más propicios para tal fin.

Objetivos específicos:

- Coordinar el aporte de las diferentes instituciones que se suman al proyecto.
- Contribuir, a través de la capacitación, al desarrollo de los proyectos en las escuelas involucradas en el mismo.
- Promover el trabajo en equipo de los diferentes actores involucrados.
- Evaluar las tareas desarrolladas en cada establecimiento adherido al proyecto.
- Promover la continuidad de los proyectos en el tiempo.
- Se firmó un Convenio entre IRAM y el **Ministerio de Desarrollo Social** por el cual el IRAM desarrollará un extenso y amplio programa dirigido a elevar el nivel de **gestión de los mini emprendimientos de la economía social** en todo el país.
- **Normas sobre accesibilidad de las personas al medio físico.**

En el marco de nuestra Misión, que es la de contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de las personas, el IRAM ha desarrollado un conjunto de normas sobre Accesibilidad de las personas al medio físico, las cuales se basan en la adopción de soluciones que permitan satisfacer tanto necesidades comunes, como específicas, de las personas con movilidad reducida o capacidades diferentes, con el fin de lograr una efectiva integración de toda la población. Por la importancia que este tema



reviste, el IRAM pone a disposición para consulta las normas mencionadas (número y título de cada norma con link).

- **Programa Petrobrás Educar para Trabajar**

Otro hecho destacable es la realización de una nueva edición del “Programa Petrobras Educar para Trabajar”. Por segundo año Petrobras ha seleccionado a IRAM para que sea el realizador de esta actividad que se enmarca dentro del proceso de responsabilidad social de la empresa.

Este programa está destinado a capacitar en oficios a jóvenes de entre 18 y 30 años. En esta oportunidad las actividades se desarrollaron en el 2º semestre de 2008 en las localidades de Cutral Có, Plaza Huincul y Río Gallegos. IRAM es el responsable de desarrollar el programa y dictar los cursos.

Esta actividad tiene gran repercusión social en cada una de las localidades y es de sumo interés para los gobiernos municipales ya que les permite formar recursos humanos locales que luego se pueden incorporar como fuerza laboral calificada a la industria.

- **Jornada Internacional IRAM - NFPA “La seguridad de la vida humana en incendios y emergencias similares”**

IRAM organizó un importante evento con los representantes de NFPA con el objetivo de informar sobre los alcances de la norma NFPA 101 “Código de Seguridad Humana” el cual será, previo paso por los organismos de estudio pertinentes para su consideración, adoptada como norma IRAM NFPA 101 Código de Seguridad Humana. El día 2 de Diciembre de 2008 se realizó la presentación formal de la norma IRAM NFPA 101, donde participaron más de 1000 personas.

- **Seminario regional IRAM-NFPA “Gestión de emergencias y desastres”**

Las filiales de IRAM Patagonia y Puerto Madryn organizaron un seminario de “Gestión de emergencias y desastres” con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales. En este marco se presentó la norma NFPA 1600 “Manejo de emergencias/desastres y programas para la continuidad de los negocios”, próxima a ser adoptado como IRAM-NFPA, siendo de esta forma más accesible para los usuarios locales. Este seminario tuvo el auspicio y apoyo de la Dirección Nacional de Protección Civil, la Dirección General de Defensa Civil de la Provincia de Chubut, la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Petrominera Chubut S.E. y Pan American Energy. Cabe destacar que las características naturales (bosques) de la Patagonia, así como también sus sectores productivos, específicamente el industrial (petrolero), requieren de instrumentos de gestión para la prevención, preparación, respuesta, recuperación y mitigación de las emergencias.

- **IRAM - Consumidores**

Consecuente con su política de promover la participación de los consumidores en la normalización a través de la incorporación de los mismos a su órgano directivo desde hace ya varios años y a la conformación en el año 2006 del Comité IRAM del Consumidor,



durante el año 2008 IRAM propuso a la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) la conformación de un Comité Espejo a nivel regional del Comité de Políticas del Consumidor de la ISO (ISO/COPOLCO). Este Comité se conformó en Mayo de 2008 con la participación de 18 países de la región, estando IRAM a cargo de la Secretaría Técnica.

En el mismo sentido IRAM organizó, con el apoyo de ISO y COPANT, el “Taller regional para promover la participación de los consumidores en normalización” al cual asistieron representantes de Organismos de Normalización y Organizaciones de Consumidores de 15 países de habla hispana de la región.

Estas iniciativas buscan incorporar a los consumidores, el sector más vulnerable de la sociedad, en el desarrollo de las normas, ya sea a nivel nacional, regional o internacional, de modo que sus visiones e intereses se vean justamente considerados en las mismas.

Formas de comunicar sus progresos en la implementación de los principios del Pacto Global

- Difusión de las normas aprobadas sobre los temas previamente mencionados mediante reuniones y exposiciones en diferentes foros.
- Boletín IRAM.
- Página web de IRAM: www.iram.org.ar.
- Gacetillas sobre medio ambiente en Organismos de Estudio de normas en IRAM.
- Programa BID/FOMIN.

¿Cuál fue el resultado de las acciones descriptas?

- Como indicador de nuestra colaboración al **Programa reciclado de papel de la Fundación Garrahan**, informamos que se donaron:
 - 5858 Kg. de papel en todo el año 2008.

Podemos decir que nuestro compromiso continuará dado que conociendo la gran función profesional y social que la Fundación Garrahan realiza entendemos que es fundamental la cooperación de todos.

- El proyecto de educación ambiental San Nicolás recibió una mención en el concurso de experiencias en educación ambiental auspiciado por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS). Al día 3 de marzo de 2008 en la Ciudad de Buenos Aires, los miembros del Jurado correspondiente al Concurso Nacional de



Educación Ambiental, los Señores Antonio Elio Brailovsky, Sergio Federovisky y Guillermo Priotto, dictaminaron sobre la premiación en las siguientes categorías:

Categoría Público en General

Mención (\$ 3000):

*Diario El Norte de la ciudad de San Nicolás de la Provincia de Buenos Aires.
Experiencia: "Proyecto de Educación Ambiental"*

Metas y resultados destacados:

- Mejora de la limpieza y el cuidado de la escuela mediante modalidades de trabajo acordes con la metodología PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar) para la mejora continua, y la filosofía de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar).
- Concientización a los alumnos sobre temas ambientales relacionados con la gestión de los residuos.
- Difusión del proyecto dentro de la comunidad que rodea a la escuela.
- Colaboración con acciones concretas en el mantenimiento de la limpieza de la comunidad vecina.
- Elaboración de proyectos escolares sobre el uso sustentable del agua y la racionalización de la energía.
- Colocación de cestos de basura, elaborados por los alumnos de las escuelas técnicas que participan del proyecto, en los alrededores de las mismas.
- Interés de las autoridades locales en institucionalizar el proyecto en la agenda del año entrante.
- Participación de más de 200 alumnos y 10 maestras en el marco del proyecto.
- En cuanto a nuestro **Sistema de Gestión Ambiental**, el mismo está certificado bajo la ISO 14001:2004 que asegura su efectiva implementación. En las sucesivas auditorías que tuvimos, siempre se destacó la buena predisposición y el compromiso del personal para con el SGA. Los resultados obtenidos en términos de ahorro de energía, agua y papel también lo demuestran. Además nuestro SGA posibilitó que el personal se forme y desarrolle sus conocimientos en temas relacionados con el medio ambiente más allá de los requerimientos del SGA ya que implementamos que cada persona tenga la posibilidad de participar en todos los cursos de esta temática que se brinden en IRAM y sean de su interés.
- La normalización voluntaria, en la forma en que es practicada por ISO y sus miembros, consta de procesos transparentes basados en el consenso, que dependen de las contribuciones de los correspondientes expertos y la participación de las partes



interesadas. Como proveedores de soluciones, ISO y sus miembros, en este caso IRAM, reconoce que es fundamental realizar actividades en una manera ética y es por eso que está de acuerdo en adherir al **Código de Ética de la ISO** y promueve la adhesión a los valores consignados en ese documento (para consultar el documento ver www.iso.org).

- **Programa Petrobrás Educar para Trabajar**

Lograron concluir exitosamente sus cursos de Albañilería, Instalaciones Sanitarias, Electricidad, Maquinarias Viales y Normas de Gestión de la Calidad, dictados en las localidades de Cutral Có, Plaza Huincul y Río Gallegos, 255 jóvenes aproximadamente.

El resultado: tres localidades cuentan con jóvenes capacitados en temáticas que, de otra manera, hubiera sido difícil desarrollar. Jóvenes que mejoraron su autoestima y autoconfianza, al darse cuenta de su inmenso potencial para crecer y desarrollarse profesionalmente.

País (es) donde el cambio interno de la empresa tuvo lugar (global es solo una opción).

Argentina

Cinco palabras de búsqueda o palabras claves que describen la presentación/exposición.

Normalización
Responsabilidad social
Educación ambiental
Salud
Sostenibilidad

Información del contacto representativo de la empresa.

Nombre: Luis Trama
Email: ltrama@iram.org.ar